

C. Mario Camarena González Rubio.
C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez.
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29 fracción XXXIII, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Regidor **Mtro. Oscar Alejandro Bernal García**, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de **Seguridad Pública y Tránsito**, me permito convocarles a la reunión de trabajo correspondiente a la **Novena Sesión Ordinaria**, que se llevara a cabo el día viernes 10 diez de Junio del 2022 dos mil veintidós, misma que tendrá verificativo en punto de las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Estudio y Seguimiento sobre grupo vecinales;
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura de la reunión de trabajo.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia quedo de Usted, entregándole la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, 09 de JUNIO del 2022

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”


Mtro. Oscar Alejandro Bernal García.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO